

Buenos Aires, M 4 NOV 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito a la cuarta edición del programa "Esquí sin barreras", destinado a las personas con discapacidad, que se realizó en la ciudad de Esquel, provincia del Chubut, del 7 al 25 de septiembre de 2015.

Dios guarde a la señora Presidenta.

